

GUÍA DOCENTE
TEORIAS DE LA COMUNICACION

GRADO EN PERIODISMO (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 01-07-2024

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Breve descripción de los contenidos: Introducción a los distintos enfoques teóricos en el estudio de la comunicación, los elementopps, estructuras y procesos de la comunicación y las características propias del proceso de la comunicación a través de las instituciones mediáticas.</p> <p>Resultado de los aprendizajes: Conocer las aportaciones realizadas por las distintas disciplinas científicas y las humanidades al estudio de los fenómenos contemporáneos de la comunicación</p> <p>Presentación: Los medios de comunicación ocupan actualmente una posición central en el sistema social. La comunicación social es un referente constante para la ciudadanía en el conjunto de sus actividades de vida cotidiana: conocer su entorno social, formar opinión sobre los grandes temas de actualidad que configuran la opinión pública, observar los valores sociales dominantes, participar en la nueva cultura popular creada por la industria cultura y establecer nuevas formas de vínculo y de relación sociales. Nuestra sociedad se define actualmente mediante un proceso constante de diversificación, transformación y múltiple incidencia de todo tipo de comunicaciones a través de los medios de comunicación convencionales, los nuevos medios de matriz digital, las nuevas tecnologías de los productos culturales y las formas de comunicación institucionales y de las organizaciones. Los y las profesionales del periodismo deben de conocer y comprender este complejo proceso de comunicación en el que actúan como un componente esencial.</p> <p>Los objetivos de la asignatura son los siguientes: describir la presencia social de la comunicación, de la persuasión mediática y de la información en el sistema social, observar el comportamiento de los públicos ante los medios de comunicación, observar las formas de influencia social de los medios, describir y observar la producción cultural de los medios de comunicación, comprender el papel de los medios de comunicación en la Sociedad de la Información, introducir criterios básicos de valoración de fenómenos de comunicación, conocer de forma introductoria cómo conocemos científicamente el proceso comunicativo y cuáles son las principales modalidades de conocimiento científico del proceso comunicativo y de su impacto.</p> <p>Teorías de la comunicación tiene una continuidad directa en la asignatura Teoría de la Información (2º semestre del primer curso) y sirve de apoyo y complemento teórico a las materias: Nuevas tecnologías y sociedad de la información, Estructura del sistema de medios, Opinión pública y Métodos de investigación en comunicación, que pertenecen al mismo módulo formativo.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje

- CG01. Analizar y sintetizar la realidad de los fenómenos característicos de las sociedades actuales para aplicar ideas e informaciones veraces y justas en un ejercicio solvente del periodismo.
- CG08. Tomar decisiones y emitir juicios críticos en procesos y situaciones relacionados con la profesión periodística, aplicando para ello conocimientos adquiridos.
- CG10. Adaptarse a nuevas situaciones, entornos nuevos o poco conocidos dentro del contexto de la profesión periodística
- CG11. Afrontar con actitud creativa y proactiva las dificultades, limitaciones y obstáculos que puedan presentarse en la vida profesional.
- CG13. Conocer, esencialmente, el contexto particular en el que se desenvuelve la profesión periodística, en sus dimensiones teórica, histórica, jurídica, deontológica y empresarial.
- CG14. Poseer una disposición favorable a la formación permanente y actualizada para hacer frente a los cambios y novedades (de orden social, cultural, tecnológico, etc.) puedan suceder en el curso de la vida laboral.
- CG15. Conocer el contexto social global en el que se desarrolla la profesión periodística, atendiendo a las dinámicas sociales, económicas, legales e históricas.
- CG16. Conocer racionalmente los parámetros esenciales de la sociedad actual, atendiendo a la diversidad y multiculturalidad, para su aplicación en el ejercicio solvente del periodismo.
- CE06. Dominar los conceptos y habilidades retóricas esenciales de aplicación para realizar análisis, interpretaciones y opiniones motivadas sobre los productos y la producción periodística.
- CE21. Conocer los fundamentos conceptuales y los factores que condicionan la práctica periodística en las sociedades democráticas.
- CE26. Conocer las aportaciones realizadas por las disciplinas científicas y las humanidades al estudio de los fenómenos contemporáneos de la comunicación.
- CE27. Analizar críticamente el papel de los medios y del periodismo en las sociedades contemporáneas.
- CE30. Identificar los elementos, estructuras y procesos de la comunicación a través de las instituciones mediáticas.
- CE31. Relacionar los procesos de la comunicación mediática con los contextos sociales en los que se desarrolla.
- CE33. Conocer y utilizar con solvencia la terminología y los conceptos-clave utilizados en la investigación en comunicación.

IV.-Contenido		
IV.A.-Temario de la asignatura		
Bloque	Tema	Apartados
Primer bloque. La comunicación social en la sociedad actual	Tema 1. Comunicación y sociedad	<p>Los medios de comunicación en la sociedad actual. La presencia de los medios en la sociedad actual.</p> <p>El consumo de medios de comunicación.</p> <p>Evolución actual de los medios de comunicación (desde 1989 hasta nuestros días).</p> <p>Sistemas mediáticos comparados: Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política.</p> <p>La mediación social.</p> <p>Los medios de comunicación y la revolución digital: de los medios convencionales a los media digitales.</p>
	Tema 2: Niveles y procesos de comunicación	<p>En el proceso de la comunicación mediática intervienen dos tipos de procesos: los medios de comunicación y la comunicación interpersonal</p> <p>Los niveles de comunicación: individuos receptores, grupos sociales, medios de comunicación, instituciones y sociedad.</p> <p>La comunicación interpersonal</p> <p>El proceso de la comunicación social: medios de comunicación, recepción y audiencias</p> <p>Los modelos de comunicación mediática: definición y propuesta de tres modelos para estudio de los procesos de comunicación</p>
Segundo bloque El estudio de la comunicación social como disciplina científica	Tema 3. La Teoría de la Comunicación como disciplina académica	<p>Las Teorías de la Comunicación y las Ciencias Sociales: una perspectiva interdisciplinar. Delimitación del objeto de estudio de las Teorías de la Comunicación y criterios para su definición. Los modelos para el estudio de la comunicación. Sectores y fases de desarrollo de la investigación en comunicación.</p>

	<p>Tema 4. Las teorías clásicas sobre la comunicación social</p>	<p>Capítulo 1. Los orígenes de la investigación y delimitación del campo científico Orígenes y primera expresión teórica de la investigación comunicativa (1910 - 1929) ¿Dónde y por qué surge la investigación comunicativa? Max Weber y Walter Lipmann o la propuesta de intervención de las ciencias sociales en la gestión social, política y cultural. Los elementos de contexto que impulsaron la investigación comunicativa en los Estados Unidos y que obstaculizaron su desarrollo en Europa</p> <p>Capítulo 2. El Funcionalismo El funcionalismo como Paradigma Dominante o Paradigma Institucional. El contexto histórico e institucional de la formación de la investigación funcionalista sobre los medios de comunicación: producción de conocimiento aplicado e institucionalización de la Investigación administrada (sociología, ciencia política y psicología). El estudio cuantitativo de hechos y la producción de datos. La investigación comunicativa como estudio de segmentos del proceso de comunicación mediante las teorías particulares (de rango intermedio) y los procesos de replicación. El análisis funcional de la comunicación. La Teoría de los dos escalones de la comunicación (Two steps fow of communication). La Teoría de los mínimos efectos (Efectos Limitados)</p> <p>Capítulo 3. La Teoría Crítica Los inicios de la Escuela de Frankfurt y la creación de la Teoría Crítica . La Teoría Crítica y el estudio de la comunicación de masas: los primeros estudios y la confrontación con la Mass Communication Research. El concepto de Industria de la Cultura</p>
--	---	--

	<p>Tema 5. Desarrollos actuales de las teorías de la comunicación social</p>	<p>Capítulo 1. El estudio de la innovación tecnológica: ('Technologies studies') y el Determinismo Tecnológico Marshall McLuhan y la Escuela de Toronto. Marshall McLuhan: un investigador clave para el desarrollo de la Teoría de la Comunicación en las era de la televisión y de la Red . El determinismo tecnológico de la Escuela de Toronto. La tecnología como elemento esencial para comprender el proceso comunicativo El medium es el mensaje. Las eras de la civilización. Cómo el medium (y la tecnología) implican la evolución de las culturas humanas. Media calientes vs. Media fríos</p> <hr/> <p>Capítulo2. La investigación comunicativa hoy. Principales teorías La Teoría de los usos y de las gratificaciones. La Teoría de la agenda temática. La Teoría del <i>framing</i></p>
--	---	--

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	AF1 Clase teórica
Lecturas	AF4 Trabajos individuales y/o en grupo (Aprendizajes orientados a resolución de problemas o proyectos, análisis de caso, etc.).
Lecturas	AF9 Trabajo autónomo del estudiante: (Preparación de clases teóricas, preparación de clases prácticas/problemas/casos, preparación de pruebas)
Lecturas	AF11 Pruebas de evaluación (Pruebas de conocimiento teórico y/o práctico)
Lecturas	AF7 Tutorías académicas

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas (videoconferencias online)	31
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	23
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas online	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Lectura y comprensión de materiales	21
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	27
Preparación de pruebas	54
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 16	Se realizarán 5 videoconferencias mediante Blackboard Collaborate: 1. Presentación de la asignatura, 2. Presentación del temario y de los contenidos de la asignatura, 3. Presentación de la práctica de la asignatura, 4. Seguimiento del temario y presentación del examen y 5. Videoconferencia de cierre de la asignatura, seguimiento del temario y cierre de la asignatura.
Lecturas	Semana 1 a Semana 16	En cada tema se indicará la bibliografía necesaria para su estudio y se hará entrega de la documentación elaborada por el profesor para que los alumnos puedan hacer el seguimiento de la asignatura: un texto de presentación de cada tema y documentos para el estudio y aprendizaje de sus contenidos

Prácticas	Semana 8 a Semana 16	[AD] Las prácticas de la asignatura individuales o grupales se entregarán por mediación de la aplicación Tarea de Aula Virtual con carácter asíncrono. En la semana 8 se activará la documentación para realizar la práctica
Pruebas	Semana 1 a Semana 16	[AP] El examen será presencial. [PC] En caso de que esta actividad presencial no se pueda realizar en las condiciones previstas se realizará la prueba de examen en remoto

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

VII.-Métodos de evaluación

La asignatura se evaluará mediante las siguientes pruebas:

1. Prueba escrita. Nota mínima: 5 (sobre 10). Ponderación: 60%. Prueba reevaluable. Contenido: prueba presencial de evaluación del conocimiento de los contenidos de la asignatura. La prueba se realizará en el periodo de evaluación ordinario, en la fecha oficial establecida por la universidad. Prueba reevaluable en convocatoria extraordinaria (junio).
2. Trabajo práctico, individual o en grupo. Nota mínima: 5 (sobre 10). Ponderación: 25%. Prueba reevaluable. Contenido: el trabajo será presentado al inicio de la asignatura.
3. Actividades prácticas. Nota mínima: sin nota mínima. Ponderación: 15%. Prueba no reevaluable en la segunda convocatoria (junio). Contenido: las actividades serán presentadas al inicio de la asignatura.

En la convocatoria adelantada se aplicará el mismo método de evaluación que en la convocatoria extraordinaria.

VI.B.-Observaciones

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en la Normativa interna de la URJC, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.- En la calificación de las pruebas evaluables que requieran de un texto escrito, los profesores valorarán, además de los contenidos, que los ejercicios se adecuen al estándar lingüístico exigible a los estudiantes universitarios.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS.- Los trabajos universitarios deben ser originales, realizados íntegramente por el alumno. Sólo se pueden emplear fragmentos de otras fuentes cuando se encuentren citados adecuadamente. Así mismo, como parte de la propia corrección, el profesor determinará los criterios oportunos que se aplicarán en caso de empleo de trabajos ajenos (en todo o en parte) procedentes ya sea de un soporte electrónico (como Internet) o físico (libros). En todo caso se recuerda que el plagio, que debe demostrarse, es un delito.

REQUISITOS DE REVALUACIÓN.- El alumno solo podrá reevaluar aquellas pruebas a las que previamente se haya presentado durante la evaluación continua. Una prueba no reevaluable sólo se evalúa durante el curso (nunca en el periodo de reevaluación). Solo se reevaluarán las pruebas en las que el alumno no haya alcanzado el mínimo requerido. Una vez se alcanza el mínimo en una prueba, el alumno no puede reevaluar para subir nota. Así

mismo, en la reevaluación de pruebas suspendida el alumno podría obtener una calificación menor que en la primera evaluación.

CALENDARIO DE EVALUACIÓN.- La evaluación y la reevaluación de la asignatura se podrá realizar a lo largo del periodo lectivo. Los periodos de evaluación ordinario y extraordinario son potestativos de cada asignatura. El profesor en el aula indicará a principio de curso si se realizan en periodo de clases u ordinario/extraordinario y se fijará la fecha de la prueba escrita.

Ponderación para la evaluación de alumnos con dispensa académica. Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano o Director/a del Centro que imparte su titulación. La 'Dispensa Académica' no excluye de la evaluación continua. Dicha evaluación se acomodará por el profesor, asistido por el coordinador de grado, estableciéndose la adaptación curricular según las características de cada caso concreto.

Revisión de las pruebas de evaluación. El profesorado deberá establecer un procedimiento de revisión de las pruebas y actividades, indicando en cada caso según sus características la forma en que se llevará a cabo, bien en la propia clase o bien en el horario de tutorías de la asignatura, facilitando a los estudiantes la realización de las mismas.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Fernández Fernández, Maximiliano (2017). Teorías de la información Nuevos conceptos, construcciones y formulaciones. Madrid: OOMPRESS. Comunicación.
- Fernández Fernández, Maximiliano (2022), *Metacomunicación en la era de la infoxicación. Teorías y usos en hiperconectividad, sobreexposición y saturación informativa*. Madrid: URJC-Dykinson.
- Gómez Diago, Gloria. (2022). Revisando los fundamentos de teorías de la comunicación clásicas para (re) definir una perspectiva comunicativa: propuesta de un modelo de clasificación. En Eduardo Fco. Gómez y Alejandro Barranquero (Eds.) *De lo viejo a lo nuevo: teorías, métodos e instituciones de la investigación en comunicación* (pp. 89-108). Madrid: Dykinson.
- Rodríguez Polo, Xosé Ramón y Martín Algarra, Manuel Martín (2022). Autores y cultura científica en la escuela de Chicago. En Eduardo Francisco Gómez y Alejandro Barranquero (Eds.). *De lo viejo a lo nuevo: teorías, métodos e instituciones de la investigación en comunicación* (pp. 35-50). Dykinson.
- Saperas, Enric (2022). Manual de Teorías de la Comunicación. Una introducción a las teorías clásicas. Madrid: OMPRESS. Comunicación. 4a edición
- Saperas, Enric. (2022). ¿Quién establece la agenda en la era de internet?: el actual debate sobre la vigencia de la teoría de la agenda-setting en el actual contexto de los medios digitales, las redes sociales y los motores de búsqueda. En Eduardo Francisco Gómez y Alejandro Barranquero (Eds.) *De lo viejo a lo nuevo: teorías, métodos e instituciones de la investigación en comunicación*. (pp.19-34). Madrid: Dykinson

Nota: Se podrá complementar esta bibliografía básica mediante una bibliografía específica complementaria

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JOSE RAMON RODRIGUEZ POLO
Correo electrónico	joseramon.rodriguez.polo@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4
Nombre y apellidos	MAXIMILIANO FERNANDEZ FERNANDEZ

Correo electrónico	maximiliano.fernandez@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5